



# Resolución Directoral Regional

## Nº 288 -2024-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA:

16 JUL 2024

VISTO:

El Oficio N° 250-2024-DAGIA-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 11 de julio del 2024 emitido por el Director de la Dirección de Agricultura y Ganadería e Innovación Agraria, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Regional de Agricultura de Tacna, tiene por finalidad promover el desarrollo agrario en el ámbito regional, para lograr una agricultura moderna, competitiva y rentable en términos de sostenibilidad social, económica y ambiental, conforme al Artículo 3 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado con Ordenanza Regional N° 011-2013-CR-GOB.REG.TACNA y modificado con Ordenanza Regional N° 009-2018-CR/GOB.REG.TACNA;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 0429-2012-AG de fecha 09 de noviembre del 2012, se estableció el 01 de agosto de cada año como el "DIA NACIONAL DE LA ALPACA";

Que, en ese contexto es necesario brindar un justo reconocimiento a los Criadores y/o Criadoras Sobresalientes de Alpaca, por su esfuerzo en la preservación de los Camélidos Sudamericanos en el ámbito de la Región de Tacna;

• Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, su modificatoria y TUO en armonía de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y modificatorias y conforme a las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 005-2024-GR/GOB.REG.TACNA, con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y Dirección de Agricultura y Ganadería e Innovación Agraria.

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER**, a Doña **MELANIA CONDORI MAMANI** identificada con DNI N° 01857387, como Artesana Sobresaliente de Alpacas de la Comunidad de Vilacota, Provincia de Tarata de la Región de Tacna.

**ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR**, la presente Resolución a la interesada y a las partes pertinentes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

C.c.: Interesada  
DRA.T  
OAJ  
OA  
OPP  
DAGIA  
Archivo  
Exp. Adm.  
DGM/kjzr



GOBIERNO REGIONAL TACNA  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA  
ING. DENNIS GUTIERREZ MAQUERA  
DIRECTOR